

COMERCIAL SATINOSATI S.A.

Samborondón, Octubre 10 de 2017

Señora

MARIA ISABEL COELLO COELLO

Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **Comercial Satinosati S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de **REELEGIRLA** como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**.

Según el artículo vigésimo tercero del estatuto social, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

COMERCIAL SATINOSATI S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Ab. Roger Arosemena Benites, el 22 de octubre de 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de Junio de 2012 y en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondon, el 9 de Agosto de 2012.

Atentamente,

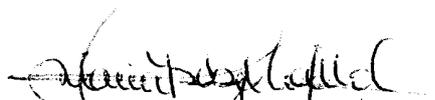


Ma. Isabel Medina Coello

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía COMERCIAL SATINOSATI S.A.

Samborondón, Octubre 10 de 2017



MARIA ISABEL COELLO COELLO

C.C. 0908739832

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**
**REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBORONDÓN**



TRÁMITE NÚMERO: 2361

1935204KHKVXDM

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1915
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1031
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL SATINOSATI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	COELLO COELLO MARIA ISABEL
IDENTIFICACIÓN:	0908739832
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 17 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DE GUAYAQUIL
EJECUTIVO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

05 FEB 2018

RECIBIDO

(2)

J.M.

**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DE GUAYAQUIL
EJECUTIVO